



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ  
19/09/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Intervención

Expediente 669119H

## DECRETO DE GENERACIÓN DE CRÉDITO POR INGRESOS

Vista la Resolución de la Dirección General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, para la realización de acciones formativas dirigidas a trabajadores desempleados por importe de 23.783,60 euros.

Considerando que los ingresos de naturaleza no tributaria previstos en el artículo 43.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, pueden generar crédito en el estado de gastos.

Resultando que por esta Alcaldía se incoó el oportuno expediente de generación de créditos por ingresos.

Considerando que de conformidad con lo previsto en el Base nº 10 de las de Ejecución del Presupuesto municipal corresponde a esta Alcaldía la aprobación de los expedientes de generación de créditos por ingresos.

Considerando que se ha incorporado al expediente el informe de Intervención favorable a la modificación presupuestaria.

Por todo ello y en virtud de lo dispuesto en la Base nº 10 de las de Ejecución del Presupuesto municipal, en concordancia con los artículos 39.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos.

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente nº 37 /2022 de generación de créditos por ingresos que se concreta en las siguientes partidas presupuestarias:

#### INGRESOS:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
45100	Servicio Regional de Empleo y Formación	23.783,60 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>23.783,60 €</b>



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ  
19/09/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA HHYY YFKE ATR2 EFJZ

Resolución Nº 2790 de 19/09/2022 "Decreto de aprobación de Modificación del presupuesto por generación de Ingresos" - SEGRA 384062

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ  
19/09/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Intervención

Expediente 669119H

**GASTOS:**

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
24109/22699	Gtos varios Acciones formativas desempleados	23.783,60 €
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>23.783,60 €</b>



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ  
19/09/2022

**SEGUNDO.-** Comunicar la presente Resolución a la Intervención municipal, a los efectos oportunos.

**TERCERO.-** Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno y a la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión que se celebren.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde José Francisco García Fernández, en Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica del documento; lo que firmo como Secretaria General y a los solos efectos de fe pública.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA HHYY YFKE ATR2 EFJZ

**Resolución Nº 2790 de 19/09/2022 "Decreto de aprobación de Modificación del presupuesto por generación de Ingresos" - SEGRA 384062**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>